



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO LOYOLA
PARA LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN**

Creada por Resolución N° 00003 de Enero 5 de 2010.

DANE: 105001025984 NIT: 900339251-3

Núcleo 920

"Humanismo e investigación para la vida"

Institución Educativa Colegio Loyola para la Ciencia y la Innovación

CONVENIO



**Circular N°11- Comunidad educativa
Finalización del año 2021 e inicio de año 2022**

"Lo que aprendí de la vida, es a aprovechar al máximo lo que tienes."

Stephen Hawking

Fecha: 11 de noviembre de 2021
Para: Comunidad educativa
De: Rectoría
Asunto: Información de actividades de finalización del año escolar

Estimados padres de familia:

En la institución educativa creemos firmemente que la educación es la mayor fuerza transformadora de la sociedad. Por ese motivo, durante estos casi dos años de pandemia, hemos perseverado en la búsqueda de las herramientas y estrategias que hicieran posible darle continuidad al proceso educativo.

Esta experiencia nos ha dejado importantes lecciones, entre ellas se destaca la resignificación de la escuela como espacio por excelencia para el desarrollo integral de los chicos. Por eso nos alegra haber finalizado el año con las puertas de la institución abiertas y esperamos iniciar de la misma manera el año 2022.

Para finalizar exitosamente este año lectivo, les solicitamos tener en cuenta la siguiente información:

- 1. Costos educativos año 2022:** Se publica la tabla de costos 2021 debido a que la secretaria de educación no ha publicado la resolución actualizada. La institución educativa adopta lo establecido en el decreto nacional 4807 de diciembre 20 de 2011 expedido por el Ministerio de Educación Nacional, por la resolución municipal **202050062686 DE 21/10/2020**, en el sentido de decretar la gratuidad educativa para los estudiantes de educación formal regulada en los grados, niveles y ciclos de preescolar, primaria, secundaria y media de las instituciones educativas estatales de la ciudad, entendiendo esta gratuidad como la exención de pago de derechos académicos y servicios complementarios. En consecuencia, las instituciones educativas no podrán realizar ningún cobro por derechos académicos y servicios complementarios. Así mismo, durante el año lectivo 2021, la afiliación a la póliza estudiantil no tendrá costo alguno para los alumnos de las instituciones educativas oficiales, en tanto que será asumido en su totalidad por el municipio de Medellín, para lo cual se basará en los registros del SIMAT. Para la vigencia del año 2021, sólo se autorizan otros cobros a ex alumnos de la Institución Educativa, por los siguientes conceptos:

Concepto de Otros cobros a ex alumnos	Tarifas
▪ Duplicado de diploma a solicitud del usuario	Hasta \$7.993
▪ Copia de acta de grado para egresados	Hasta \$4.360
▪ Constancias de desempeño de grados cursados para ex alumnos	Hasta \$4.360



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO LOYOLA
PARA LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN**

Creada por Resolución N° 00003 de Enero 5 de 2010.

DANE: 105001025984 NIT: 900339251-3

Núcleo 920

"Humanismo e investigación para la vida"

Institución Educativa Colegio Loyola para la Ciencia y la Innovación

CONVENIO



2. **Planes de apoyo:** 22 de noviembre al 26 de noviembre: del 3° periodo. De 29 de noviembre al 2 de diciembre planes de apoyo de estudiantes que persisten en sus dificultades.
3. **Graduación de bachilleres 2021:** la ceremonia de graduación se realizará el 3 de diciembre entres 3 momentos, en el Campus ITM-CASTILLA, con 3 acompañantes por estudiante:
 - Grupo: 11°1 8 am
 - Grupo: 11°2 10 am
 - Grupo: 11°3 12 m
4. **Entrega de calificaciones del 3° periodo y finales:** Será presencial el 9 diciembre de 7:00 a.m. a 12:00.
5. **Vacaciones año 2021:** Las actividades académicas finalizan el 3 de diciembre.
6. **Ingreso a estudios año 2022:** los estudiantes que realicen el proceso de renovación de matrícula y los nuevos que se matriculen inician estudios el lunes 17 de enero de 2022.
7. **Jornada escolar del año 2022:** Se retoman actividades presenciales y jornada única, entre las 6:15 am y la 1:30 pm. Cualquier orientación diferente se publicará por las redes sociales y se enviará al correo de los estudiantes.
8. **Uniformes para 2022:** Conforme a lo establecido en el artículo 35 del Manual de Convivencia, el uniforme es el siguiente:
 - De educación física: está conformado por una camiseta blanca y sudadera negra con el logo de la institución, tenis de color blanco sin adornos de otros colores, medias tobilleras o largas blancas sin estampado; en caso de ser necesario, pantaloneta Institucional que llegue hasta encima de la rodilla y camisilla completamente blanca.
 - Uniforme de diario: está conformado por camiseta blanca, verde o roja, según modelo definido por la institución, pantalón azul oscuro o jeans clásico azul (color añil o azul oscuro, sin rotos, al tobillo, sin accesorios extravagantes) y zapatos cubiertos o cerrados de suela plana o tenis. Chaqueta según modelo definido por la institución.
 - El uso de la bata blanca, manga larga, de cierre, a la rodilla y de material antilfluidos, es de uso obligatorio para el desarrollo de actividades en los laboratorios requeridos del Sena.
9. **MATRÍCULAS:** Por favor presentarse exclusivamente en las fechas y hora asignadas, pues de este proceso depende la asignación de cupos del transporte escolar y del programa de alimentación escolar.

Requisitos:

- **Estudiantes nuevos:** hoja vida original, calificaciones en papel membrete de grado 5°, fotocopia ampliada al 150° de la cédula de los padres de familia y de la tarjeta de identidad del estudiante, fotocopia de la EPS, certificado de desplazamiento (si lo tiene).



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO LOYOLA
PARA LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN**

Creada por Resolución N° 00003 de Enero 5 de 2010.

DANE: 105001025984 NIT: 900339251-3

Núcleo 920

"Humanismo e investigación para la vida"

Institución Educativa Colegio Loyola para la Ciencia y la Innovación



CONVENIO



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación



Todo lo anterior impreso por una sola cara, además, los documentos no deben estar grapados ni cosidos.

- **Estudiantes antiguos:** Fotocopia del documento de identidad, fotocopia del documento de los padres, fotocopia de la EPS y fotocopia del SISBEN si lo tiene, formatos TECNOACADEMIA y autorización de publicación en medios, los cuales se encontrarán colgados en la página web para que los descarguen y los traigan completamente diligenciados.

FECHA	Fecha / hora	Grado
NOVIEMBRE 22	6:00am a 12:00m	Sexto que va para séptimo
NOVIEMBRE 23°	6:00am a 12:00m	Séptimo que va para octavo
NOVIEMBRE 24	6:00am a 12:00m	Octavo que va para Noveno
NOVIEMBRE 25	6:00am a 12:00m	Noveno que va para Decimo
NOVIEMBRE 26	6:00am a 12:00m	Decimo que va para Once
DICIEMBRE 6	6:00am a 12:00 m	ESTUDIANTES NUEVOS QUE TENGAN LOS DOCUMENTOS COMPLETOS
ENERO 11 Y 12	6:00 am – 12:00 m	ESTUDIANTES NUEVOS

10. Certificados y Papelería para estudiantes que no continúan en la institución se solicitan al correo secretaria@iecolegioloyola.edu.co antes del 26 de noviembre y se reclaman el día 9 de diciembre. Favor solicitar dicha papelería en secretaría con la debida anticipación. Quienes la soliciten después de esta fecha, se les entregará en enero. La secretaría presta servicio solo hasta el 10 de diciembre.
11. Vacunación: Invitamos a toda la comunidad educativa a iniciar o completar su esquema de vacunación. Tengamos en cuenta acogerse al plan nacional de vacunación que adelanta se adelanta en todo el territorio nacional para mayores de 3 años. Ha habido disponibilidad de vacunas en diferentes puntos de la ciudad tales como: Metrosalud, Estadio, ITM FRATERNIDAD, centros comerciales, estaciones del metro. Aspiramos a iniciar el año 2022 con todos los estudiantes con esquema completo de vacunación.

Les deseamos un feliz fin de año y que la llegada del año nuevo los colme de bendiciones.

Cordialmente,

LUZ STELLA VALLEJO CARDONA
Rectora